



VISTO:

La Resolución D-EXA: 339/2019, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Metan - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 339/2019, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Sergio Daniel PAZ	33.674.555
2	Claudia Leonarda BARBOZA	26.030.638

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente los Sres. Miembros del Jurado (Res. CD-EXA N° 234/2018) y a los postulantes mencionados en el artículo 1° de la presente resolución. Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad en la Página Web de la Facultad y en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia, MPC
rfa.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. CAMILO JADUR
DECANO a/c
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa